



Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana

**SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
CONVOCADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE AGOSTO  
DE 2009.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 7 de agosto de 2009.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,  
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Caja de Ahorros de Asturias”, de licencia para ejercer la actividad de oficina bancaria en Plaza Pais Valencià número 17. (423/04).
- 3º.- Otorgamiento a “Funeraria Jaime I Sociedad Limitada”, de licencia para ejercer la actividad de tanatorio en avenida Benicasim número 48. (919/04).
- 4º.- Otorgamiento a “Gocare Sociedad Limitada”, de licencia para ejercer la actividad de centro comercial en Calle Benárabe número 10 y Calle Madre Vedruna número 18. (351/06).
- 5º.- Otorgamiento a “Congelados el Timón, Sociedad Limitada” de licencia de apertura para la actividad de venta de congelados, salazones y encurtidos en el local sito en calle Músico Perfecto Artola, número 12. (32/07).
- 6º.- Otorgamiento a “Carpintería y Ebanistería Vallejo, Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de almacén de puertas y premarcos para montaje en el local sito en Cuadra Tercera, Partida Bovalar, sin número nave 7 (15-UE-T). (372/07).
- 7º.- Otorgamiento a “Novoprótesis, Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de clínica dental en el local sito en plaza Tetuán, número 6. (803/07).
- 8º.- Otorgamiento a “José María Forcada, Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de comercio de suministros de oficina en el local sito en avenida Quevedo, número 14. (850/07).
- 9º.- Otorgamiento a “Ceinca, Obras y Proyectos, Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de aparcamiento comunitario para un total de 46 vehículos, en calle Doctor Vicente Altava, calle Pintor Francisco Vidal Serrulla, calle Médico y poeta Manuel Rozalen Sales y Pasaje Impresores Armengol. (946/07).
- 10º.- Otorgamiento a “Caixa d’Estalvis del Penedés” licencia de apertura para la actividad de oficina bancaria en el local sito en la Ronda Magdalena, número 10. (131/08).

- 11º.- Otorgamiento a “Greenwich Servicios Técnicos, Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de despacho de ingeniería en el local sito en plaza Cardona Vives, número 9-1º-2ª. (280/09).
- 12º.- Autorización del cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar con servicio de plancha, en Plaza Sierra Espadan, número 5 bajo, a favor de doña Antonia Torrejón Ramos. (359/09).
- 13º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-privado situado en la calle Manuel Azaña, número 2, esquina avenida Valencia, a favor de la Comunidad de Propietarios del Edificio Castellón, situado en la Avenida de Valencia, sin número. (549/09).
- 14º.- Modificación de la licencia urbanística otorgada a Don José Luis Salinas Rabadán para la reforma de fachada del inmueble situado en la calle Pablo Iglesias (Grupo 14 de Junio), bloque 7, escalera 5, en el sentido de incluir la reforma interior de dicho inmueble (154/08).
- 15º.- Modificación de la titularidad de la parcela 202 afectada por el proyecto de expropiación de las obras de encauzamiento del Barranco de Fraga, a favor de Doña Ada Sales Tárrega, Don Francisco-José Sales Tárrega y Don Jorge Sales Tárrega y, en consecuencia, modificación del proyecto de expropiaciones.
- 16º.- Modificación de la titularidad de la parcela 210 afectada por el proyecto de expropiación por las obras de encauzamiento del Barranco de Fraga, a favor de Doña María-Elena Rodríguez Ripollés y Doña María Mercedes Rodríguez Ripollés y, en consecuencia, modificación del proyecto de expropiaciones.

**Comisión de Estudio de las Áreas de Vicealcaldía y Gobierno,  
Economía y Hacienda, Administración y Participación Ciudadana.**

- 17º.- Reconocimiento de obligaciones (relación 442-D/2009).
- 18º.- Subrogación de doña Josefa Sanahuja Torres en el contrato de arrendamiento de la vivienda de propiedad municipal sita en la calle Obispo Salinas número 20, 3º, 8ª (41-I).
- 19º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de protocolo de este Ayuntamiento, por periodo de dos años (25/09).
- 20º.- Aprobación del proyecto de obras de instalación de infraestructura para reutilización de agua desde la EDAR de Castellón hasta la Ronda Este (53/09).
- 21º.- Aprobación del proyecto y del expediente de contratación de las obras de rehabilitación del cuadro San Cristóbal, del Cementerio Municipal de San José (56/09).
- 22º.- Aprobación del Anexo I del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de las obras del proyecto de construcción y remodelación del enlace Avenida Enrique Gimeno con Ronda Sur (16/09).
- 23º.- Ratificación del decreto dictado para la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de las obras del proyecto básico y de ejecución de reforma del local destinado a dependencias de los Servicios Sociales Municipales “Rafalafena”, situado en la calle Marqués de la Ensenada número 10, esquina calle Obispo Salinas (49/09).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la  
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 24º.- Inscripció al Registre Municipal d'Associacions Veïnals de la “Asociación Unión de Aficionados La Puntilla” (264/09).
- 25º.- Aprovació del projecte de conveni de col·laboració a subscriure amb la Excel·lentíssima Diputació Provincial, la Fundació Dávalos-Fletcher i l'Associació Cultural Amics de la Natura, per a la convocatòria del concurs 15é Premi Tardor de Poesia (199/09).



**Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana**

26º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Federación Española de Asociaciones de Inmigración, para la financiación de la ejecución del proyecto denominado "Acercando" (263/57/2009).

#### **Otros asuntos**

27º.- Ratificación de la parte dispositiva 2ª del decreto dictado por la Alcaldía, en fecha 7 de agosto de 2009, sobre delegación, en la Ilustrísima señora Teniente de Alcalde Doña María Luisa Ribes Ferrer, del ejercicio de las funciones que tiene atribuidas la Ilustrísima señora Teniente de Alcalde Doña Carmen Amorós Granell, por ausencia temporal de la misma.

28º.- Ratificación de la parte dispositiva 2ª del decreto dictado por la Alcaldía, en fecha 17 de agosto de 2009, sobre delegación, en la señora Concejala Doña Carmen Albert Pardo, del ejercicio de las funciones que tiene atribuidas el señor Concejel Don Gonzalo Romero Casaña, por ausencia temporal del mismo.

29º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Economía y Hacienda, Administración y Participación Ciudadana, sobre ratificación del decreto dictado por la Alcaldía, en fecha 18 de agosto de 2009, delegando en él mismo la competencia para la adjudicación, provisional y definitiva, del contrato de obras del proyecto de rehabilitación de viviendas municipales en la calle Obispo Salinas.

30º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre restablecimiento de la vigencia en la delegación de atribuciones de la Junta de Gobierno Local efectuada en el Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Gobierno de Seguridad Pública, Don Joaquín Torres Navarro, a partir del próximo 28 de agosto.

